



MINISTERIO DEL TRABAJO

Villavicencio, 29 de diciembre del año 2022

	No. Radicado: 08SE2022725000100010340
	Fecha: 2022-12-30 10:56:01 am
Remitente: Sede: D. T. META	
	GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, Depon: VIGILANCIA, CONTROL Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS - CONCILIACIÓN
Destinatario NORA ALFARO CORDOBA	
Anexos: 0	Folios: 1
08SE2022725000100010340	

Al responder por favor citar este número de radicado



Señores:

NORA ALFARO CORDOBA

Correo: no aporta - peticioneindireccion@mintrabajo.gov.co

Dirección: no aporta

Villavicencio – Meta

Asunto: Respuesta a radicado 05EE2022725000100008947 del 2022

Cordial Saludo;

Por medio del presente escrito me permito informar de manera respetuosa que de conformidad con el artículo 17 de la Ley 1755 de 2015 su petición se encuentra incompleta en el entendido que:

- 1) No aporta datos de notificación y además no informa cuales fueron las irregularidades realizadas por la empresa.

Por lo anterior, para que su denuncia este completa, la invito a complementar su petición y se otorga el término de 1 mes para que la peticionaria proceda a complementar su petición so pena de proceder con el archivo de ésta.

Correo al cual puede contestar: jpaezb@mintrabajo.gov.co y dtmeta@mintrabajo.gov.co

Cordialmente;

JOSE LUIS PAEZ BAQUERO
INSPECTOR DE TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL
CON FUNCIONES DE COORDINADOR DE PIVC – RCC DE LA DT META
MINISTERIO DEL TRABAJO

Proyecto: JPaez

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos: 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfono PBX:
(601) 3779999
Bogotá

Atención Presencial
Con cita previa en cada
Dirección Territorial o
Inspección Municipal del
Trabajo.

Línea nacional gratuita,
desde teléfono fijo:
018000 112518
Celular desde Bogotá:120
www.mintrabajo.gov.co



@mintrabajocol



@MintrabajoColombia



@MintrabajoCol

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.